

**Secretaría General**

**RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A DE FAMILIA DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

Por Resolución de 26 de septiembre de 2016, de la Dirección Gerencia, (DOE nº 189, de 30 de septiembre de 2016) se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria y, de conformidad con el apartado tercero de la Base cuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

**RESUELVE**

**Primero:** Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, participantes en el concurso de traslados en la categoría de Médico de Familia de Equipo de Atención Primaria en los términos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, de esta Resolución.

**Segundo:** Ordenar la publicación y exposición al público de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y de las Gerencias de Áreas de Salud del Servicio Extremeño de Salud y en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

**Tercero:** Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en en la página web indicada. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 15 de febrero de 2017.  
LA SECRETARIA GENERAL DEL  
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Fdo. Concepción Torres Lozano

ANEXO I

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
08.803.047-G	ABEJAS JUÁREZ, JOSÉ MARÍA
06.988.118-M	ACEBES PÉREZ, JOSÉ MANUEL
76.235.238-J	ACEVEDO GRAGERA, ANDRÉS
06.963.675-B	ACOSTA PEREIRA, JUAN JESÚS
08.696.546-Q	AGUILAR VÁZQUEZ, MANUEL
08.799.828-M	ALBARRANZ SANZ-CALCEDO, AUGUSTA
06.966.687-X	ALIAS MARTÍNEZ, ÁNGEL ANTONIO
08.852.845-F	ALMEIDA REBOLLO, JUAN PEDRO
08.799.306-N	ALONSO DEL PINO, FRANCISCO JAVIER
33.976.276-D	ÁLVAREZ DÍAZ, MARIA DEL MAR
08.757.572-T	ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, JAVIER
23.795.407-K	ÁLVAREZ PALACIOS, MARÍA DEL PILAR
76.233.405-C	AMADOR FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
76.237.422-N	AMARO LIJARCIO, MANUEL
09.171.468-B	ANTOLÍN RODRÍGUEZ, JUAN DAMIAN
07.865.389-X	ARÁUJO RAMOS, IGNACIO
76.021.923-T	ARJONA BRAVO, ALEXIS
09.171.135-T	ASUAR MESÍAS, PETRA REGINA
28.947.780-A	BALLELL TRINIDAD, OLGA
08.833.913-G	BARAJAS ÁLVAREZ, MARÍA
34.767.662-B	BARQUERO DE LA CRUZ, MARÍA PILAR
06.985.249-B	BARRAS GALÁN, DOMINGO
22.624.634-V	BARRUECO BARRUECO, JOAQUÍN
07.012524-P	BATALLA REBOLLO, NOA
28.613.534-Q	BAYÓN SAYAGO, ALICIA
07.012.393-S	BENAVENTE MARTÍN, MARIO
80.041.392-N	BENEGAS CAPOTE, JUAN
07.866.390-E	BERROCAL FREIJOO, MARÍA BELÉN
52.355.096-N	BLÁZQUEZ VÁZQUEZ, MARÍA CARMEN
07.996.501-E	BRAVO SIMÓN, MARÍA BELÉN
07.012.071-S	CABALLERO PAJARES, VICENTE
08.810.260-H	CABEZON PONS, JOSÉ MANUEL



18.024.673-X	CABREJAS MOROS, MARÍA TERESA
24.220.675-L	CALLEJÓN CUADRA, CARLOS ENRIQUE
33.972.211-S	CARRASCO CORREA, MARÍA VICENTA
07.018.416-N	CARRASCO RAMOS, MARÍA CONSUELO
08.862.966-P	CARRASCO SECO, MARÍA CONCEPCIÓN
06.998.607-Y	CARRERO ROLDÁN, MARÍA VERÓNICA
28.944.757-Q	CARRERO SANTOS, MARÍA MAR
08.803.684-C	CARRETERO CORRALES, MARÍA JOSÉ
28.956.567-G	CERCAS GIL, LUIS JESÚS
08.696.395-A	CHACÓN BARQUERO, ANTONIA MARÍA
50.718.333-K	CHAVERO CARRASCO, VICTORIANO
12.398.980-W	COLLAZOS OLEA, MARÍA LEONOR
08.773.564-H	CONCHAS CAPILLA, FILOMENA ÁNGELES
08.834.070-T	CONTADOR MATEOS, MARÍA JOSEFA
07.043.054-V	CORCHERO CERRON, ADRIÁN JOSÉ
08.850.975-T	CORDERO HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA
35.558.108-Q	CORONADO PORTILLO, MANUELA
07.965.470-H	CRIADO VELASCO, JERÓNIMO
09.168.035-M	DELGADO GONZÁLEZ, OSWALDO PABLO
76.028.878-D	DE NICOLÁS JIMÉNEZ, JORGE MANUEL
52.356.878-T	DÍAZ TORRADO, FÁTIMA
06.992.306-F	DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, ESTHER
00.662.880-C	DONOSO FERNÁNDEZ DE HENASTROSA, ROSA MARÍA
11.766.033-S	DUARTE HERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> INMACULADA
07.010.776-P	DURÁN CABRERA, ROSA MARÍA
76.010.177-F	ELIAS RETAMOSA, MARIA FRANCISCA
11.776.342-C	ENCISO ARJONA, MARIA ISABEL
08.796.880-R	ESCASO SUERO, ISABEL DARÍA
09.190.091-G	ESPINOSA DÍAZ, JOSÉ FERNANDO
06.991.484-J	ESTEBAN PÉREZ, ISMAEL
28.544.159-D	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LEANDRO
08.743.911-G	FERNÁNDEZ GALÁN, MARÍA DOLORES
07.445.226-B	FERNÁNDEZ MATEOS, ÁNGEL
07.011.954-J	FERNÁNDEZ ROJAS, JACINTO
15.940.822-M	FERNÁNDEZ SAINZ, FRANCISCO JAVIER
09.165.596-G	FRANGANILLO PAREDES, JOSEFA
08.803.179-K	FUENTES SÁNCHEZ, AMELIA
07.810.375-N	GACTO FERNÁNDEZ, SOCORRO

07.816.896-R	GADEA VICENTE, MARÍA PILAR
09.190.098-B	GAJARDO BUZÓN, ALFONSO
23.769.417-K	GÁLVEZ MARISCAL, JOSÉ NICOLÁS
08.816.943-P	GAMERO GANDARIAS, NATIVIDAD
09.313.644-R	GANCEDO HERRERAS, ESPERANZA
08.820.261-Z	GARCÍA CÁCERES, MARIA DEL CARMEN
07.845.646-R	GARCÍA CUBINO, MARÍA MERCEDES
06.569.637-D	GARCÍA GABRIEL, ESPERANZA
06.995.240-C	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
07.833.236-B	GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA TERESA
09.183.813-M	GARCÍA HIDALGO, ANTONIO
08.838.372-R	GARCÍA LEBRIJO, MARÍA DE LA SOLEDAD
07.827.718-J	GARCÍA SÁNCHEZ, JOSEFA
04.177.015-P	GARCÍA SÁNCHEZ, M <sup>a</sup> PILAR
08.823.825-J	GARRIDO ACEVEDO, MARÍA ANTONIA
07.446.083-V	GARRIDO MONTERO, JULIÁN
08.792.512-A	GASPAR CARDEÑOSA, GUADALUPE
25.712.012-J	GAVILÁN MORAL, ENRIQUE
09.184.111-G	GAVIRO GÓMEZ, MANUELA
28.525.981-R	GENIZ GALLARDO, ISABEL
08.800.702-M	GIL LLINAS, MARÍA SOTERRAÑO
80.053.850-G	GIL MARTÍNEZ, CARMEN MARÍA
03.103.955-J	GIL VEGUILLAS, SILVIA
28.948.904-T	GÓMEZ CLAROS, CARMEN
07.044.807-E	GÓMEZ CRUZ, DAVID CRISTOBAL
07.859.397-K	GÓMEZ DE PAULA, MARÍA DE LAS CANDELAS
07.016.678-E	GÓMEZ ESPÁRRAGO, AMPARO
07.006.053-T	GÓMEZ GARCÍA, MARÍA LORENA
11.764.778-W	GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA ANTONIA
44.408.762-V	GÓMEZ PÉREZ, ESTHER
07.848.369-X	GONZÁLEZ ANTONA, MARÍA JESÚS
75.998.504-H	GONZÁLEZ CALVO, MARCELINA
03.075.614-P	GONZÁLEZ CRESPO, JUANA
08.836.890-Z	GONZÁLEZ FLORES, PEDRO
08.769.635-B	GONZÁLEZ GARCÍA, ESPERANZA
08.802.634-M	GONZÁLEZ MAYA, JOSE LUIS
33.987.634-M	GONZÁLEZ RAMÍREZ, GUSTAVO
33.973.541-B	GONZÁLEZ RAMOS, MARÍA ELENA



07.866.991-W	GONZÁLEZ ROMERO, M <sup>a</sup> ÁNGELES
08.098.146-F	GOSÁLVEZ MARIÑO, ISABEL
80073525-Z	GRAGERA VARA, MARÍA JESÚS
06.984.998-J	GUERRA PEGUERO, FRANCISCO
34.776.468-P	GUTIÉRREZ DÍAZ, MARÍA DOLORES
50.194.865-X	HERNÁNDEZ DÍAZ, JOSÉ MARÍA
07.867.312-R	HERNÁNDEZ JUANES, MARÍA DE LA SALUD
76.235.980-L	HERRADOR RUIZ-CALERO, ANTONIO
07.045.152-E	HIGUERAS CASARES, MARÍA LUZ
44.407.415-C	HORNERO IZQUIERDO, MARÍA ASCENSIÓN
09.186.331-Q	HURTADO RODRÍGUEZ, CATALINA
70.799.271-G	IGLESIAS CARRERO, PILAR
07.969.216-S	IGLESIAS VICENTE, SUSANA
07.439.722-G	JARA GONZÁLEZ, JOSÉ
28.918.299-P	JIMÉNEZ CHAVES, MARÍA JESÚS
06.973.503-H	JIMÉNEZ PÉREZ, JOSÉ LUIS
06.971.517-X	JIMÉNEZ SALGADO, JOSÉ ANTONIO
16.594.772-L	LAMBRIAVE PISÓN, MARTA
08.688.582-X	LAPIE MACÍAS, JUSTO
80.068.691-X	LIMA CHARNECO, ANA MARIA
08.835.822-G	LINARES DOPIDO, JUAN ANTONIO
44.410.256-Q	LÓPEZ CASARES, DAVID
33.989.953-R	LÓPEZ GONZÁLEZ, MANUELA
80.062.449-R	LÓPEZ SÁNCHEZ, LEONOR
06.978.898-P	LUCEÑO MARDONES, JOSÉ ANTONIO
34.041.494-E	LUIS TREJO, MARÍA INMACULADA
08.802.060-Y	LUNA ESTÉVEZ, SERGIO
08.858.298-D	MACÍAS CASTILLO, SUSANA
09.151.163-S	MACÍAS CORBACHO, ANTONIO
10.864.905-G	MAGADÁN MAGADÁN, ROSA ANA
07.972.795-Y	MALDONADO LÁZARO, YOLANDA BELEN
70.986.218-F	MARÍN ÁLAMO, ELENA
11.402.955-S	MARTÍN SÁNCHEZ, SEVERIANO
06.953.643-G	MARTÍNEZ CASTAÑO, MANUEL
08.827.391-Z	MARTÍNEZ GÓMEZ, ANA CRISTINA
09.152.539-B	MARTÍNEZ LLARENA, MARÍA LUISA
08.812.467-V	MARTÍNEZ MORA, MARÍA DEL ROSARIO
08.785.924-Q	MASOT GOMEZ-LANDERO, JUAN MIGUEL

07.978.030-C	MÉNDEZ SOTO, DAVID
17.193.340-N	MIGUEL CARRERAS, SARA
79.306.134-H	MONAGO LOZANO, JUAN IGNACIO
70.933.319-P	MONTERO NIETO, SANDRA
07.434.769-L	MONTERO SÁNCHEZ, FÉLIX
79.263.750-T	MONTEROSO SÁNCHEZ, FRANCISCO
28.588.463-S	MORALES RUIZ, JOSÉ ANTONIO
33.986.255-Y	MORCILLO ASTILLERO, MIGUEL ÁNGEL
76.020.563-C	MORENO CEREZO, RAQUEL
80.066.781-D	MORENO GASTÓN, CRISTINA ICIAR
08.693.651-L	MURILLO RAMOS, ANTONIA
06.990.497-S	NIETO BARCO, GUADALUPE
06.954.857-W	NUEVO SÁNCHEZ, FLORENCIO
08.813.765-G	PACHECO VICENTE, MARCELINO
08.794.909-P	PADILLA SERNA, MARÍA MERCEDES
08.849.942-W	PAREJO HERNÁNDEZ, ELIA PILAR
28.960.428-R	PASCUAL MONTERO, MARIA PILAR
06980058-H	PEDRERO GIL, CONSUELO
11.393.265-P	PÉREZ GONZÁLEZ, ANA MARÍA
09.179.452-Z	PÉREZ GRAGERA, MÁXIMA MAGDALENA
11.776.920-T	PÉREZ PÉREZ, MARÍA DEL PUERTO.
11.784.690-L	PÉREZ SÁNCHEZ, IGNACIO
08.810.708-Y	PÉREZ SÁNCHEZ, MANUELA
08.817.332-Y	PÉREZ TORRALBA, TOMÁS
08.846.719-E	PIÑERO LÓPEZ, EVA MARÍA
08.821.168-R	PIRIZ MARTÍNEZ, ISABEL
52.964.247-P	POZO MIRANDA, MIGUEL ÁNGEL
11.776.329-F	RABAHIEH CONDÓN, SUSANA
05.418.228-A	REBOSA DOMÍNGUEZ, LUIS FERNANDO
08.819.082-P	REDONDO FERNÁNDEZ, MARIA
08.824.102-Z	REDONDO RICO, INMACULADA
06.984.026-F	REGODON REDONDO, ANTONIO
06.992.889-S	REGODÓN REDONDO, MIGUEL ÁNGEL
11.772.721-X	REGUEIRA GONZÁLEZ, RAQUEL
11.763.302-K	REVIRIEGO DÍAZ, MARÍA MERCEDES
06.996.274-L	REY LOBO, ROSA DEL
09.194.069-A	ROBADO VILLARROEL, SARA
08.843.412-G	RODRÍGUEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS



08.774.291-K	RODRÍGUEZ MANSO, PILAR
80.060.186-S	RODRÍGUEZ TORO, GUADALUPE
33.990.463-M	RODRÍGUEZ VILLALÓN, MARÍA JOSÉ
33.983.662-N	ROJAS SALAS, BALDOMERA ISABEL
12.399.121-M	ROJO CHICO, RAQUEL
11.962.020-L	ROMERO FURONES, MARÍA LUZ
33.982.324-P	ROMERO PERERA, JUAN JOSÉ
08.850.008-E	ROYANO GÓMEZ, JOSÉ JAVIER
09186078-Q	RUBIO GONZÁLEZ, MANUELA
31.665.132-C	RUBIO JIMÉNEZ, JESÚS MANUEL
08.806.559-C	RUBIO PÉREZ, MARÍA DOLORES
80.031.190-E	RUIZ DE LA CONCHA, ANTONIO MARÍA
07.440.502-W	RUIZ MOHEDANO, MARÍA JOSEFA
08.828.134-K	RUIZ MUÑOZ, EULALIO
28.189.410-T	RUIZ VICHO, MARÍA ISABEL
09.302.952-G	SALAZAR MARTÍN, LUIS MANUEL
06.997.702-K	SAMINO NAVO, MARÍA NOEMI
80.032.826-W	SAN ANDRÉS HERNÁNDEZ, INMACULADA
08.824.853-Y	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL HENAR
06.967.180-C	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL
76.013.707-H	SÁNCHEZ MAYORAL, MERCEDES
04.139.698-C	SÁNCHEZ VEGA, FRANCISCO JAVIER
12.363.428-P	SÁNCHEZ SANZ, MARÍA ROSARIO
05.891.752-A	SANTOS ALTOZANO, CARLOS
76.226.252-C	TABERO ORTÍZ, CARMEN
06.988.070-A	TEJERO VICENTE, MARÍA INOCENCIA
06.975.456-Q	TELLO SIERRA, JOSÉ LUIS
06.956.011-Y	TOBAJAS PIZARRO, LUIS
44.401.058-H	TOBAJAS TOBAJAS, MARÍA ALICIA
08.784.205-E	TORRES VÁZQUEZ, JUAN JOSÉ
• 15.372.698-G	URQUIZA ANACABE, MARINA
06.986.192-B	VALIENTE ROSADO, MARÍA JOAQUINA
08.693.108-M	VENTURA RODRÍGUEZ, SILVESTRE
06.994.946-W	VICENTE TORRECILLA, JOSÉ LUIS
76.236.185-V	VILAPLANA GARCÍA, CONSUELO
06.966.034-R	VILLANUEVA REBOLLO, EMILIO
08.835.592-G	VIZCAÍNO JAÉN, FRANCISCA MARÍA

**ANEXO II**  
**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
09.160.831-T	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, PELAYO	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
52.358.456-Z	APARICIO ALISEDA, LORENZO	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
09.155.310-E	BALANZATEGUI GARCIA, MARIA ELENA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
09.164.421-W	BAZO REGAJO, ROSA MARÍA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
44.207.140-J	CARO HURTADO, MARÍA ISABEL	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
08.694.692-W	CIDONCHA LOZANO, FRANCISCO JAVIER	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)



07.001.678-H	DOMINGUEZ GUERRA, ROCIO	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
09.164.467-W	DORADO VALLE, LAURA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
11.762.955-L	GARCÍA CALLE, DOLORES MONTAÑA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
34.768.489-X	GARCÍA CANUT, MARÍA PILAR	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
80.041.902-Q	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ISABEL	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
08.824.696-X	HURTADO MASA, VICENTA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
07.977.699-B	MANZANO FORTEZA, MERCEDES	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
13.114.298-C	MARAÑÓN PRAT, YOLANDA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la

		<p>categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
16.519.792-L	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JOSÉ NARCISO	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
08.808.040-Y	MARTÍNEZ HERRADOR, MARÍA JOSÉ	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
09.202.175-J	MARTÍNEZ PACHECO, ANA MARÍA	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
30.592.712-K	MONTES HERNANDEZ, MARÍA ÁNGELES	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
46.687.819-G	MORENO MOLINA, SUSANA	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
08.814.181-Y	MORENO ROMERO, MARGARITA	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)</p>
09.183.753-Z	MUÑOZ LÓPEZ, DIEGO	<p>Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia</p>



		compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
33.986.564-Q	NÚÑEZ GARCÍA, ADELA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
79.307.794-E	PAREDES RODRÍGUEZ, JOSE ÁNGEL	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
08.806.315-Y	PEGUERO ÁLVAREZ, MARIA ISABEL	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
44.405.620-A	PLASENCIA SÁNCHEZ, CRISTINA MARÍA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
76.255.528-V	PUERTO HERNÁNDEZ, MARÍA CECILIA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
76.235.324-F	QUINTANA JURADO, ANTONIA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
08.848.588-M	RAVELO ANTELO, CONCEPCIÓN MARÍA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato

		laboral fijo. (E)
30.203.413-C	RISCO SANTIAGO, MARÍA ENCARNACIÓN	No encontrarse dentro del ámbito de aplicación de los Decretos 203/2006, Decreto 43/2014 y Orden 14 de abril de 2015 (J) - Falta Anexo VI de la convocatoria. (en casos de opción de estatutarización) (H) - Falta presentación de la diligencia de toma de posesión de la última plaza básica desempeñada con carácter definitivo (F) - Falta certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, o consentimiento para comprobación de oficio conforme al Anexo VIII. (Q).
76.234.752-X	ROMÁN ROMERO, FRANCISCA MARÍA	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)
76,240.254-S	SÁNCHEZ SANTOS, NATIVIDAD	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo. (E)

### CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

Código	Causa de Exclusión	Base convocatoria
A	Solicitud fuera de plazo. Solicitud sin firmar.	Base 3.1
B	Solicitud errónea. No presentar la hoja de petición de plazas o no consignar correctamente las plazas solicitadas.	Base 3.1.3.
C	Aportar documentación sin compulsar o compulsada por órgano no competente	Base 3.3.
D	Falta presentación DNI.	Base 3.3.A. letra a)
E	Falta presentación de nombramiento como personal estatutario fijo en la misma categoría y especialidad o	Base 3.3.A. letra b)





	equivalente a la que se concursa, en su caso fotocopia compulsada del nombramiento como personal funcionario o contrato laboral fijo.	
F	Falta presentación de la diligencia de toma de posesión de la última plaza básica desempeñada con carácter definitivo	Base 3.3.B. letra a)
G	Fotocopia compulsada del documento que genere el derecho a la reserva de plaza.	Base 3.3.B. letra a)
H	Falta de Anexo V y/o Anexo VI de la convocatoria. (en casos de opción de estatutarización)	Base 3.3.B. Letra e)
I	Falta titulación académica requerida para el acceso a la categoría.	Base 3.3.B. Letra e)
J	No encontrarse dentro del ámbito de aplicación de los Decretos 203/2006, Decreto 43/2014 y Orden 14 de abril de 2015	Base 2.2
K	No cumplir con el requisito del tiempo para poder concursar	Base 2.3.1. y 2.3.2.
L	Falta resolución de excedencia por prestar servicios en el sector público	Base 3.3.B. letra b)
M	Falta documento de situación administrativa en servicios especiales.	Base 3.3.B. letra a)
N	Falta certificación del Servicio de Salud correspondiente acreditativa de que continúa en situación de excedencia voluntaria	Base 3.3.B. letra b)
Ñ	Declaración de no haber separado del servicio de las Administraciones Públicas ni estar inhabilitado para el desempeño de funciones públicas	Base 3.3.B. letra b)
O	Resolución de reingreso provisional	Base 3.3.B. letra c)
P	Falta fotocopia compulsada de la diligencia de la toma de posesión del reingreso al servicio activo con carácter provisional	Base 3.3.B. letra c)
Q	Falta certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, o consentimiento para comprobación de oficio conforme al Anexo VIII.	Base 3.3. B, letras a) y b)